

MANUAL DE MATRICULACIÓN

ONLINE

2º, 3º y 4º CURSO DE ENSEÑANZAS
SUPERIORES DE MÚSICA

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA “EDUARDO
MARTÍNEZ TORNER”

INDICE¹

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	9
2. MATRICULACIÓN EN CÓDEX PRO	11
2.3. INICIO Y REGISTRO	11
2.2. RÉGIMENES DE DEDICACIÓN. MATRICULA COMPLETA O MATRICULA PARCIAL.....	13
2.3. INICIO DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN.....	15
2.4. PAGOS.....	23
3. PAGO DE TASAS. MODELO 046	27
4. SEGURO ESCOLAR.....	29
5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	30
6. CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA GRABACIONES	30
7. DOCUMENTACIÓN. ENVÍO Y PRESENTACIÓN.	30

¹ Se puede acceder directamente al contenido correspondiente a cada sección o apartado pinchando en el número de página. **Se recomienda leer atentamente el contenido de todo el documento.**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Para llevar a cabo la matrícula *online* los alumnos oficiales del centro (cursos 2º, 3º, 4º y 1º que repiten), se deberán llevar a cabo las actuaciones que se enumeran en este apartado.

- **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.** Quienes quieran solicitar reconocimiento de créditos en una o varias asignaturas, deberán seguir los siguientes pasos:
 - Durante la matriculación online, seleccionar obligatoriamente la casilla **“solicitado reconocimiento”** para cada una de las asignaturas que desee reconocer.
 - Rellenar y presentar o enviar a la **secretaría del centro el modelo para reconocimiento de créditos** que podrán descargar en la página web del CONSMUPA.
 - Quienes soliciten **reconocimiento de créditos** en una asignatura y quieran cursar el siguiente nivel de la misma asignatura o ampliar a otras asignaturas una vez le sean reconocidos los créditos, deberán seleccionar ahora **todas las asignaturas y niveles/cursos** (más información en el apartado 2.3. Inicio del proceso de matriculación).

Los pasos a seguir para la matriculación son los siguientes:

1. Rellenar el Impreso de solicitud de matrícula (Rellenar directamente. No escrito a mano).
2. Matriculación a través de la plataforma Códex Pro, obtención del resguardo de matrícula y resumen de pago.
3. Rellenar el modelo 046 en su versión *online* a través del cual se generarán las cartas de pago con las que realizar el ingreso del importe de la matrícula en el banco o pagar con tarjeta de crédito. Si se opta por pagar en una entidad bancaria, tras la cumplimentación del modelo, se generarán tres copias: una para el interesado, una para la administración y otra para la entidad colaboradora (banco). Deberá enviar al centro la copia para la administración debidamente sellada por la entidad colaboradora. En caso de pago con tarjeta, deberá enviar el justificante de pago generado por la

plataforma.

4. Completar y enviar formulario junto justificante de pago del seguro escolar para los alumnos menores de 28 años.
5. Rellenar el impreso para el “Consentimiento expreso para grabaciones de los conciertos y otras fijaciones de la imagen en actividades del centro y Declaración de conocimiento y respeto de la Ley de Propiedad Intelectual”.
6. Completar el modelo de **reconocimiento de créditos** para aquellos que deseen reconocer alguna de las asignaturas (además de realizar la solicitud en la matrícula *online*, clicando en la casilla correspondiente). En este caso deberá de optar por la opción “**becario**”, explicada a lo largo del manual aun cuando finalmente no solicite beca, con el objetivo de ajustar la cuantía según las asignaturas reconocidas (procedimiento que tendrá lugar en el mes de septiembre).
7. Adjuntar justificantes acreditativos en los casos de: Familia Numerosa General, Familia Numerosa Especial o Víctima del terrorismo.
8. Adjuntar copia del DNI compulsada (la compulsa se podrá realizar en septiembre en la secretaría del centro).
9. Enviar toda la documentación escaneada por correo electrónico matriculas@consmupa.com, tal y como se detalla en el apartado 7 del presente manual.

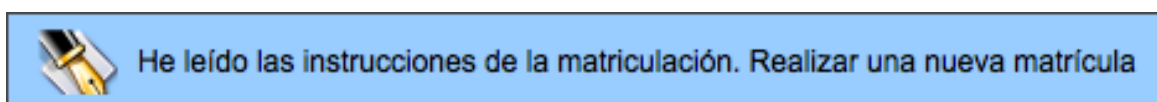
La documentación original junto con dos fotografías tamaño carné se entregará en la secretaría del centro obligatoriamente en el mes de septiembre, cuando se abra el plazo de la matrícula de optativas.

Nota: Los alumnos/as que por causas de fuerza mayor no pudiesen realizar la matriculación *online*, podrán solicitar cita para realizarla presencialmente en la secretaría del centro

2. MATRICULACIÓN EN CÓDEX PRO

2.3. INICIO Y REGISTRO

1. Pinchamos en el enlace “Iniciar proceso de matriculación” localizado en la página web del centro.
2. En la siguiente pantalla, seleccionamos la barra “he leído las instrucciones de la matriculación. Realizar una nueva matrícula”.



3. Iniciamos el proceso de “Acceso de usuarios” para entrar en la plataforma Códex. Aquellos alumnos/as que dispongan ya de su contraseña para acceder, deben introducir su DNI con la letra mayúscula y su contraseña, y pinchar en “Entrar”.



Ilustración 1. Acceso usuarios a Códex pro

4. Aquellos alumnos/as que no dispongan de su contraseña Códex deberán seleccionar la opción “Recordar contraseña”.
5. Introducimos el DNI y pulsamos el botón “Recordar contraseña”. A continuación, nos será enviado un correo electrónico con la contraseña de acceso a Códex. El correo electrónico será aquel que hubiesen facilitado en su momento para completar el perfil de usuario de la plataforma.

Recordatorio de contraseña:

Si ha olvidado su usuario o contraseña, podemos enviárselo por e-mail si facilita su DNI, NIE o pasaporte, o su dirección de correo electrónico.

En caso de que no tuviésemos su dirección de correo electrónico, no podremos enviarle sus datos, deberá ponerse en contacto con el centro.



Ilustración 2. Proceso para recordar contraseña

6. Pulsamos en la opción volver para regresar a la ventana “Acceso de usuarios”, en la cual introducimos nuestro DNI (con letra mayúscula) y la contraseña que nos ha llegado al correo electrónico. Pulsamos “Entrar” y accedemos a la plataforma Códex.



Ilustración 3. Confirmación recordatorio de contraseña

Si accedemos directamente desde el enlace de matriculación, tras el registro nos aparecerá la siguiente pantalla

Matricular al usuario

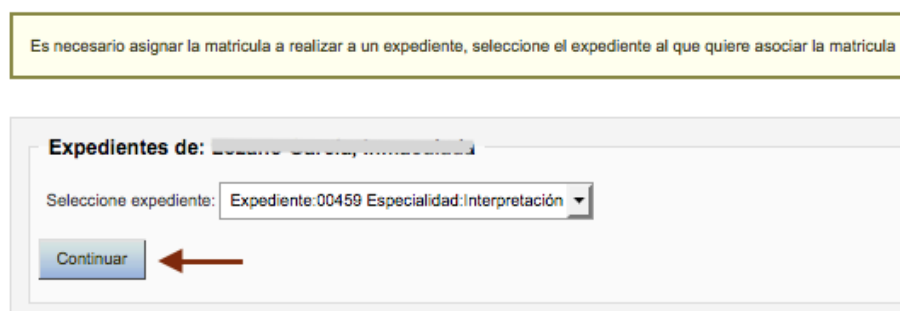


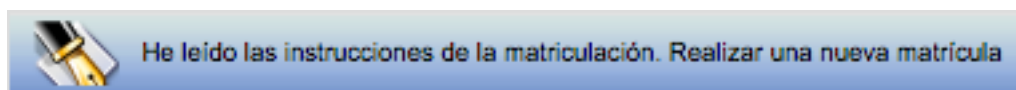
Ilustración 4. Selección de expediente

Podemos llegar igualmente a esta pantalla, accediendo de manera convencional a nuestro perfil de Códex pro y seleccionando la opción “Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso”.



Ilustración 5. Perfil de usuario

Y posteriormente clicando en el siguiente botón.



2.2. REGÍMENES DE DEDICACIÓN. MATRICULA COMPLETA O MATRICULA PARCIAL.

Teniendo en cuenta que la matrícula de las asignaturas optativas se hará en septiembre, es posible que en este proceso no se supere el número mínimo de 36 créditos para formalizar una matrícula completa. Esta situación podría cambiar al

añadir los créditos correspondientes a las asignaturas optativas. En estos casos, se deberá optar provisionalmente por la opción de matrícula parcial y se modificará la matrícula en la secretaría cuando se formalice la matrícula de las asignaturas optativas.

Las enseñanzas artísticas superiores de Grado podrán cursarse a tiempo completo o a tiempo parcial. La primera matrícula, en el primer curso, siempre se realizará a tiempo completo.

El régimen de dedicación a tiempo completo supondrá que el estudiante deba formalizar su matrícula en las siguientes condiciones:

- Al iniciar estudios, la matrícula deberá comprender, al menos, los 60 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas del primer curso de Grado.
- En **segunda matrícula y posteriores**, debe matricularse de **más de 36 créditos ECTS** en cada curso académico.
- El régimen de dedicación a **tiempo parcial** supondrá que el estudiante deba formalizar la matrícula del curso en un **mínimo de 24 créditos ECTS** y un **máximo de 36 créditos ECTS**.

Régimen de dedicación	Matrícula curso inicio	Matrícula en el 2.º curso y siguientes o 2.ª matrícula	
	N.º mínimo de créditos ECTS	N.º mínimo de créditos ECTS	N.º máximo de créditos ECTS
Tiempo completo	60	37	-
Tiempo parcial	-	24	36

En el caso de las enseñanzas de Grado en música, con independencia del régimen de dedicación elegido, el **alumnado deberá matricularse obligatoriamente de la asignatura de Instrumento principal**, si esta forma parte del plan de estudios de la especialidad, de forma consecutiva hasta la superación de la totalidad de los créditos establecidos para dicha asignatura en el plan de estudios.

Para iniciar el proceso de matrícula normal deberá seleccionar la opción “matrícula online. Matrícula completa” en la web o “Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso” en nuestro perfil de usuario.

Procesos de admisión abiertos

- Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso
- Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso. Matrícula parcial

Opciones de usuario



Aquellos alumnos que opten por la matrícula parcial, o quienes tengan que matricularse únicamente en una o varias asignaturas que finalizar los estudios, deberán optar por la opción “matrícula *online*. **Matrícula parcial**” en la web o “matrícula alumnos excepto nuevo ingreso. Matrícula parcial” en nuestro perfil de usuario.

Procesos de admisión abiertos

- Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso
- Matrícula alumnos excepto nuevo ingreso. Matrícula parcial

Opciones de usuario



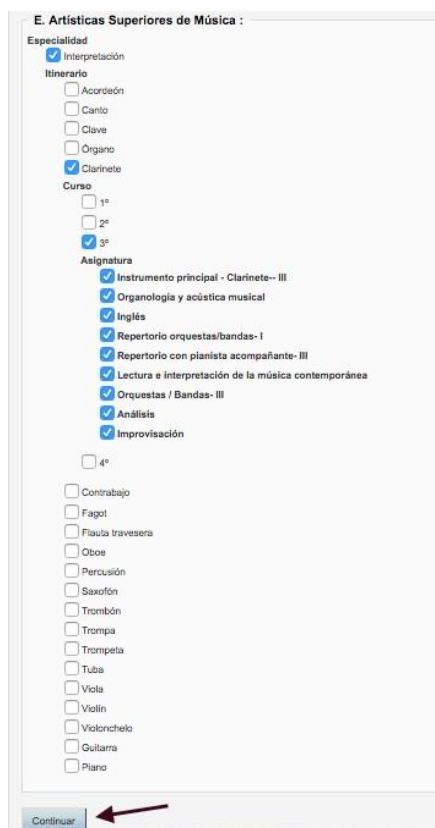
2.3. INICIO DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN

2.3.1. Selección de asignaturas, horarios y perfiles de pago

Tras pulsar “continuar” en la ventana de selección de expediente, nos aparecerá la especialidad o especialidades que tengamos activas: interpretación, pedagogía, composición o dirección.



Clicamos en la opción correspondiente y se nos desplegará el listado de itinerarios, cursos y asignaturas para poder marcar las que deseemos.



Quienes soliciten **reconocimiento de créditos** en una asignatura y quieran cursar el siguiente nivel de la misma asignatura o ampliar a otras asignaturas una vez le sean reconocidos los créditos, deberán seleccionar ahora **todas las asignaturas y cursos/niveles**.

EJEMPLO: si vamos a solicitar reconocimiento para las asignaturas de Instrumento principal-Clarinete III y de Repertorio con pianista acompañanteIII, y una vez reconocidos estos créditos, queremos cursar

Instrumento principal-Clarinete IV y Repertorio con pianista acompañante IV, debemos seleccionar todas estas asignaturas y niveles ahora, como muestra la siguiente imagen:

☒ Clarinete

Curso

☐ 1º

☐ 2º

☒ 3º

Asignatura

☒ Instrumento principal - Clarinete-- III - 22.0 ECTS

☒ Organología y acústica musical - 6.0 ECTS

☒ Inglés - 3.0 ECTS

☒ Repertorio orquestas/bandas- I - 2.0 ECTS

☒ Repertorio con pianista acompañante- III - 2.0 ECTS

☒ Lectura e interpretación de la música contemporánea - 4.0 ECTS

☒ Orquestas / Bandas- III - 6.0 ECTS

☒ Análisis - 6.0 ECTS

☒ Improvisación - 6.0 ECTS

☒ 4º

Asignatura

☒ Instrumento principal - Clarinete-- IV - 22.0 ECTS

☐ Orquestas / Bandas- IV - 6.0 ECTS

☒ Repertorio con pianista acompañante- IV - 2.0 ECTS

☐ Repertorio orquestas/bandas- II - 2.0 ECTS

☐ Trabajo fin de estudios - 6.0 ECTS

En el supuesto de que no se concediese el reconocimiento de créditos, se podrá realizar una modificación de la matrícula para eliminar las asignaturas oportunas. Sin embargo, **si en la matrícula online los alumnos no se matriculan del siguiente nivel de las asignaturas objeto de reconocimiento de créditos o las posibles nuevas asignaturas, se entenderá que no planean cursarlas en el presente año académico y no se les podrá garantizar plaza en las mismas.**

Finalizada la selección de asignaturas del itinerario elegido pulsamos “continuar”.

2.3.2. Resumen de asignaturas y solicitud de reconocimiento de créditos.

A continuación, nos aparecerá un resumen de las asignaturas que hemos seleccionado. Si no vamos a solicitar reconocimiento de créditos, comprobamos que los datos sean correctos y hacemos click en “continuar”.

Si vamos a solicitar reconocimiento de créditos es **obligatorio elegir la opción “Solicitado reconocimiento”** en el desplegable de la derecha, **solo para las asignaturas, niveles o cursos que deseamos reconocer.**

EJEMPLO: continuando con el ejemplo anterior, ahora solicitaremos reconocimiento únicamente para Instrumento principal-Clarinete III y Repertorio con pianista acompañante III, ya que entendemos que deseamos cursar el nivel IV de ambas asignaturas.

Seleccione en qué desea solicitar los reconocimientos

Asignatura	Créditos	Solicitud de reconocimiento
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Instrumento principal - Clarinete- - III	22,00	Solicitado reconocimiento
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Organología y acústica musical	6,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Inglés	3,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Repertorio orquestas/bandas - I	2,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Repertorio con pianista acompañante - III	2,00	Solicitado reconocimiento
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Lectura e interpretación de la música contemporánea	4,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Orquestas / Bandas - III	6,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Análisis	6,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Improvisación	6,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 4º → Instrumento principal - Clarinete- - IV	22,00	
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 4º → Repertorio con pianista acompañante - IV	2,00	
Créditos totales	81,00	

Continuar

2.3.3. Elección de horarios

En la siguiente pantalla debemos seleccionar el horario de las asignaturas matriculadas. En esta ocasión, solo algunas asignaturas nos darán opción a elegir horario (asignaturas de grupo principalmente). El resto de las asignaturas (instrumento principal, música de cámara, repertorio con pianista acompañante etc.) no aparecerán en esta parte del proceso y el horario se elegirá en septiembre, según las normas establecidas en los documentos de organización del centro. Igualmente, no aparecerán los horarios de las asignaturas de grupo para las que se solicita reconocimiento.

Repertorio con pianista acompañante *
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Repertorio con pianista acompañante - III

	Horarios	Profesores	Aulas	Fechas
☒ El horario se definirá posteriormente	- Sin definir -			

Repertorio orquestas/bandas *
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Repertorio orquestas/bandas - I

	Horarios	Profesores	Aulas	Fechas
☒ El horario se definirá posteriormente	- Sin definir -			

Orquestas / Bandas *
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Orquestas / Bandas - III

	Horarios	Profesores	Aulas	Fechas
☒ El horario se definirá posteriormente	- Sin definir -			

Lectura e interpretación de la música contemporánea *
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Lectura e interpretación de la música contemporánea

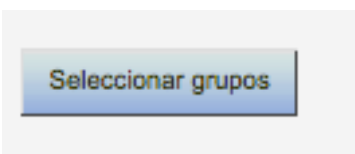
	Horarios	Profesores	Aulas	Fechas
☐ Lectura e interpretación de la música contemporánea Grupo A	Lunes 10:30-12:00		029	
☒ Lectura e interpretación de la música contemporánea Grupo B	Marles 10:00-11:30		039	
☐ Lectura e interpretación de la música contemporánea Grupo C	- Sin definir -			
☐ Lectura e interpretación de la música contemporánea Grupo D	Jueves 09:30-11:00		029 039	

Análisis *
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Clarinete → 3º → Análisis

	Horarios	Profesores	Aulas	Fechas
☐ Análisis A	Lunes 12:00-14:00		029 -15	
☒ Análisis B	Marles 12:00-14:00		029 -15	
☐ Análisis C	Miércoles 11:00-13:00		029	
☐ Análisis D	Jueves 11:00-13:00		029	

Debemos prestar muchísima atención a la superposición de horarios pues la plataforma no identifica conflictos entre asignaturas seleccionadas el mismo día y a la misma hora.

Cuando tengamos seleccionado el horario de todas las asignaturas, pulsamos “seleccionar grupos”.



2.3.4. Perfiles de pago.

En la siguiente pantalla pasamos a marcar el importe y el método de pago.

El importe total de la matrícula se divide en dos grandes bloques: Servicios generales y Créditos ECTS.

Es **muy importante** comprender y seleccionar bien las opciones en esta pantalla

para que se lleve a cabo el cálculo correcto del importe de matrícula y la forma de pago elegida por cada usuario. A continuación, se describen los tres perfiles posibles: Matrícula normal (pago del 100%), Matrícula con reducción (Familia numerosa, Minusvalía etc..) o Becario.

Matrícula Normal

Sin ningún tipo de reducción.

En este caso lo único que debemos hacer es seleccionar la forma de pago entre las dos opciones: “Pago fraccionado” o “Pago único”, antes de pulsar el botón “Continuar”.

Seleccione el importe adecuado y cómo realizará el pago.

Importe

☒ Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)

☐ 1.- Familia Numerosa General Reducción de 50.00 % sobre el precio

☐ 2.- Familia Numerosa Especial Reducción de 100.00 % sobre el precio

☐ 3.- Becario Reducción de 100.00 % sobre el precio

☐ 5.- Víctima Terrorismo Reducción de 100.00 % sobre el precio

☐ 6.- Erasmus In Reducción de 100.00 % sobre el precio

☒ Servicios Generales: 10.10 €

☐ 1.- Familia Numerosa General Reducción de 50.00 % sobre el precio

☐ 2.- Familia Numerosa Especial Reducción de 100.00 % sobre el precio

☐ 4.- Víctima Terrorismo Reducción de 100.00 % sobre el precio

☐ 5.- Erasmus In Reducción de 100.00 % sobre el precio

Pagos *

☐ Pago fraccionado

1.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al

2.- Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

☒ Plazo único

1.- Plazo -unico (100.00 % del importe): del al

Continuar

Familia numerosa general.

Perfil con reducción por “Familia Numerosa General”. Quienes cumplan las condiciones para la reducción del 50% por “Familia Numerosa General” deberán seleccionar la opción correspondiente en los dos apartados: “Precio ECTS” y “Servicios Generales”.

Importe

☒ Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)
☒ 1.- Familia Numerosa General Reducción de 50.00 % sobre el precio
☐ 2.- Familia Numerosa Especial Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 3.- Becario Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 5.- Víctima Terrorismo Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 6.- Erasmus In Reducción de 100.00 % sobre el precio

☒ Servicios Generales: 10.10 €
☒ 1.- Familia Numerosa General Reducción de 50.00 % sobre el precio
☐ 2.- Familia Numerosa Especial Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 4.- Víctima Terrorismo Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 5.- Erasmus In Reducción de 100.00 % sobre el precio

Pagos *

☒ Pago fraccionado
1.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al
2.- Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

☐ Plazo único
1.- Plazo -unico (100.00 % del importe): del al

Continuar

Becario

Aquellos que deseen solicitar beca, deberán seleccionar la opción “Becario” únicamente en el apartado “Precio ECTS”, dejando por tanto la opción “Servicios generales” tal cual viene seleccionada. Independientemente de si la beca es concedida o no, el alumno becado deberá abonar los “Servicios generales”.

Importe

☒ Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)

☐ 1.- Familia Numerosa General *Reducción de 50.00 % sobre el precio*
☐ 2.- Familia Numerosa Especial *Reducción de 100.00 % sobre el precio*
☒ 3.- Becario *Reducción de 100.00 % sobre el precio*
☐ 5.- Víctima Terrorismo *Reducción de 100.00 % sobre el precio*
☐ 6.- Erasmus In *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☒ Servicios Generales: 10.10 €

☐ 1.- Familia Numerosa General *Reducción de 50.00 % sobre el precio*
☐ 2.- Familia Numerosa Especial *Reducción de 100.00 % sobre el precio*
☐ 4.- Víctima Terrorismo *Reducción de 100.00 % sobre el precio*
☐ 5.- Erasmus In *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

Pagos *

☒ Pago fraccionado

1.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al
2.- Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

☐ Plazo único

1.- Plazo -unico (100.00 % del importe): del al

Continuar

Becario y Familia Numerosa General

Becario con reducción por “Familiar numerosa general”. En caso de solicitar beca y además poseer la condición de Familia Numerosa General, los alumnos deberán seleccionar dicho perfil de reducción en el apartado “Servicios Generales”, y la opción “Becario” en el apartado “Precio ECTS”. La condición de becario le aplicará una reducción del 100% en el precio por ECTS y la reducción por Familia Numerosa General supondrá un descuento del 50 % en el apartado “Servicios generales”

Importe

☒ Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)

☐ 1.- Familia Numerosa General *Reducción de 50.00 % sobre el precio*

☐ 2.- Familia Numerosa Especial *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☒ 3.- Becario *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☐ 5.- Víctima Terrorismo *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☐ 6.- Erasmus In *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☒ Servicios Generales: 10.10 €

☒ 1.- Familia Numerosa General *Reducción de 50.00 % sobre el precio*

☐ 2.- Familia Numerosa Especial *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☐ 4.- Víctima Terrorismo *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

☐ 5.- Erasmus In *Reducción de 100.00 % sobre el precio*

Pagos *

☒ Pago fraccionado

1.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al

2.- Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

☐ Plazo único

1.- Plazo -unico (100.00 % del importe): del al

Familia numerosa especial y Víctima del terrorismo.

Aquellos que respondan a cualquiera de estos supuestos, tendrán una reducción del 100% en el total de la matrícula, incluidos todos los apartados. Por ello, no deberán hacer efectivo ningún pago ni rellenar el modelo 046.

2.4. PAGOS

Una vez seleccionadas las opciones de importe en cada caso, deberemos seleccionar la forma de pago. El final del proceso de matrícula varía ligeramente según se opte por la modalidad de pago único o pago fraccionado.

2.4.1. Pago único

1. Seleccionamos la opción “Único” y pulsamos “Continuar”.

Ilustración 15. Selección de tipo de pago.



Pagos *

☐ Pago fraccionado

1.-Seguro escolar (0.00 % del importe): del al

2.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al

3.-Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

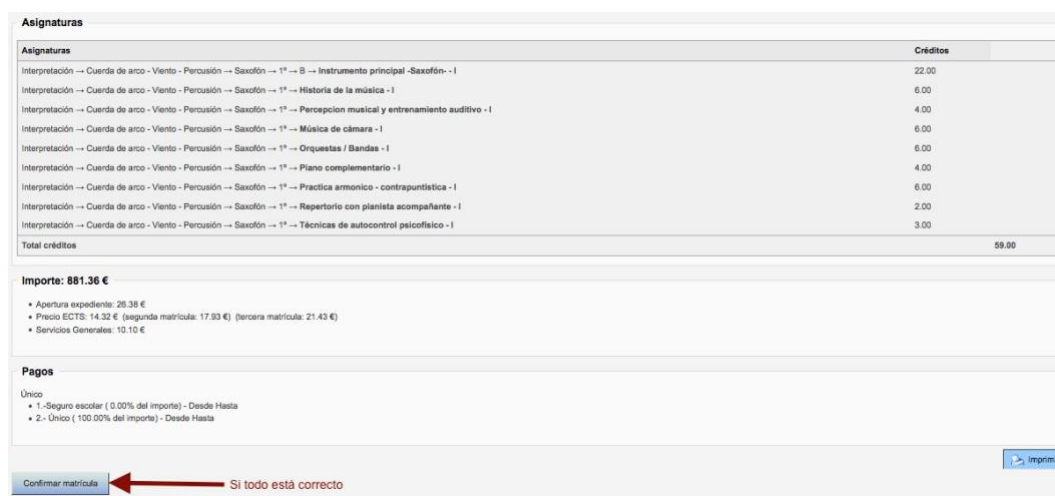
☒ Único

1.-Seguro escolar (0.00 % del importe): del al

2.- Único (100.00 % del importe): del al

Continuar

2. Confirmación de la matrícula. En la siguiente pantalla aparecerá un resumen de la matrícula: asignaturas matriculadas, solicitud de reconocimiento de créditos, horarios seleccionados, importe a pagar y método de pago. Es importante revisar bien todos los datos para comprobar que se corresponde con la opción adecuada para cada caso. Una vez comprobamos que todo está correcto pinchamos en la opción “Confirmar matrícula”.



Asignaturas

Asignaturas	Créditos
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → B → Instrumento principal -Saxofón - I	22.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Historia de la música - I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Percepción musical y entrenamiento auditivo - I	4.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Música de cámara - I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Orquestas / Bandas - I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Piano complementario - I	4.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Práctica armónica - contrapuntística - I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Repertorio con pianista acompañante - I	2.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Técnicas de autocontrol psicofísico - I	3.00
Total créditos	59.00

Importe: 881.36 €

- Apertura expediente: 26.38 €
- Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)
- Servicios Generales: 10.10 €

Pagos

Único

- 1.-Seguro escolar (0.00% del importe) - Desde Hasta
- 2.- Único (100.00% del importe) - Desde Hasta

Confirmar matrícula ← Si todo está correcto **Imprimir**

3. Para finalizar, la última pantalla mostrará que la matrícula se ha llevado a cabo con éxito. En la parte baja veremos el mensaje “Puede imprimir desde aquí su resguardo de matrícula”. Imprimimos el resguardo para enviarlo junto a toda la documentación (también nos servirá de referencia para completar el modelo 046).

Matrícula realizada con éxito

Finalizar y acceder al modelo de pago 046

Asignaturas

Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º	B	Instrumento principal -Saxofón-	22 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Historia de la música	6 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Percepcion musical y entrenamiento auditivo	4 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Música de cámara	6 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Orquestas / Bandas	6 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Piano complementario	4 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Practica armonico - contrapuntistica	6 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Repertorio con pianista acompañante	2 créditos
Interpretación	Cuerda de arco - Viento - Percusión	Saxofón	1º		Técnicas de autocontrol psicofísico	3 créditos
Créditos totales:						59

En caso de que no se haya mostrado el recibo, puede descargarlo en el siguiente enlace: [resguardo para pago bancario](#).

Recuerde imprimir el recibo. Dispone hasta el para pagar.

Puede imprimir desde aquí su [Resguardo de matrícula](#)

 Volver

- En el resguardo de matrícula podremos encontrar el resumen de pago que luego deberemos trasladar tal cual al modelo de carta de pago 046
- Podremos acceder en cualquier momento al resguardo de matrícula en nuestro espacio personal de Códex, clicando en la opción “Matrículas”

 Expediente: 00526

Matrículas del expediente

Curso escolar: 2016 / 2017

Plan de estudios: E. Artísticas Superiores de Música

Proceso de ingreso:

Número de matrícula: 3

Fecha de la matrícula: 18/07/2016 00:36

Cursos escolares matriculados: 1

Estado de la matrícula: **PROVISIONAL** (QUEDAN OPERACIONES PENDIENTES)

Pagos: Consultar pagos

[Listados: Resguardo de matrícula](#) |
 [Certificado](#) |
 [Certificado con situaciones](#) |
 [Boletín de Evaluación](#) |
 [Boletín de Calificaciones](#)

[Certificados de Beca: Certificado de beca \(Doc\)](#) |
 [\(En blanco\)](#) |
 [\(Modelo Ciclos\)](#) |
 [- Modelo 1 -](#) |
 [- Modelo 1 - \(En blanco\)](#) |
 [- Modelo 2 -](#) |
 [- Modelo 2 - \(En blanco\)](#) |
 [Certificado de beca \(En blanco\)](#)

Especialidad	Interpretación
Modalidad	Cuerda de arco - Viento - Percusión
Itinerario	Saxofón
Curso	1º

Curso escolar	Asignaturas	Créditos	Tipo	Estado de la asignatura	Grupo	Profesores	Nota	Situaciones
1º	Historia de la música - I	6.00	Formación básica		- Sin grupo -			

2.4.2. Pago fraccionado

- Aquellos que lo deseen podrán optar por el pago fraccionado de la matrícula una vez seleccionado su perfil de pago (normal, familia numerosa genera, becario o becario y familia numerosa). Para ello deberán seleccionar la opción “Pago fraccionado”. Luego seleccionamos “Continuar”.

☐ 2.- Familia Numerosa Especial Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 3.- Becario Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 4.- Minusvalía (33%) Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 5.- Víctima Terrorismo Reducción de 100.00 % sobre el precio
☐ 6.- Gratuita Reducción de 100.00 % sobre el precio

Pagos *

☒ Pago fraccionado
 2.-Primer plazo (50.00 % del importe): del al
 3.-Segundo plazo (50.00 % del importe): del al

☐ Único
 2.- Único (100.00 % del importe): del al

[Continuar](#)

2. En la siguiente pantalla, al igual que en la opción de pago único, nos aparecerá un resumen de la matrícula en la que debemos comprobar que los datos se corresponden con nuestras preferencias de matrícula. Revisamos que todo esté correcto y pulsamos en “Confirmar matrícula”.

Asignaturas	Créditos
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → B → Instrumento principal -Saxofón- -I	22.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Historia de la música -I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Percepción musical y entrenamiento auditivo -I	4.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Música de cámara -I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Orquestas / Bandas -I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Piano complementario -I	4.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Practica armonico - contrapuntística -I	6.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Repertorio con pianista acompañante -I	2.00
Interpretación → Cuerda de arco - Viento - Percusión → Saxofón → 1ª → Técnicas de autocontrol psicofísico -I	3.00
Total créditos	59.00

Importe: 881.36 €

IMPORTE

- Apertura expediente: 26.36 €
- Precio ECTS: 14.32 € (segunda matrícula: 17.93 €) (tercera matrícula: 21.43 €)
- Servicios Generales: 10.10 €

Pagos MODALIDAD DE PAGO

Pago fraccionado

- 2.-Primer plazo (50.00% del importe) - Desde Hasta
- 3.-Segundo plazo (50.00% del importe) - Desde Hasta

[Confirmar matrícula](#) **SI TODO ESTÁ CORRECTO PULSAMOS CONFIRMAR MATRÍCULA** [Imprimir](#)

3. En la siguiente pantalla nos aparecerán las diferentes cartas de pago para cada uno de los plazos. Estas cartas de pago tienen carácter informativo, pues no

Pagos

Matrícula 2016-2017(Nuevos alumnos)

2 filas encontradas, mostrando todas.

Descripción	Plazo	Importe	Forma de pago	Forma de devolución	Fecha de pago
	2.-Primer plazo (50.00 % del importe)	440.68 €	Pendiente de pago	Pago externo	Documento de pago
	3.-Segundo plazo (50.00 % del importe)	440.68 €	Pendiente de pago	Pago externo	Documento de pago

2 filas encontradas, mostrando todas.

Debe confirmar todas las formas de pago.



suponen un documento oficial de pago. Deberemos por tanto pasar esta información al modelo de pago oficial del Principado. **Se recomienda tomar como referencia el resguardo de matrícula** en el que viene detallado el resumen de los pagos a realizar. Para poder acceder e imprimir nuestro resguardo de matrícula deberemos proceder tal y como se describe en el punto 4 del apartado 2.3.1 (en nuestro espacio personal de Códex – matrículas – listados – Resguardo de Matrícula).

3. PAGO DE TASAS. MODELO 046

Los conceptos y las cantidades a ingresar vienen reflejados en el resguardo de matrícula de Códex.

IMPORTANTE: El alumno/a que solicite convalidaciones sólo abona los servicios generales y apertura de expediente hasta que se resuelvan los reconocimientos por la comisión.

1. Accedemos a la sede electrónica de los Servicios Tributarios del Principado de Asturias en la dirección <https://tributasenasturias.es>
2. Confección online y descarga de impresos
3. Modelo 046 – Autoliquidación de tasas y otros Ingresos

Modelo 046

Si desea abonar el importe de la matrícula en una entidad bancaria (BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Unicaja Banco, Caja Rural de Asturias y CaixaBank)
DESCARGUE, CUMPLIMENTE E IMPRIMA 3 COPIAS

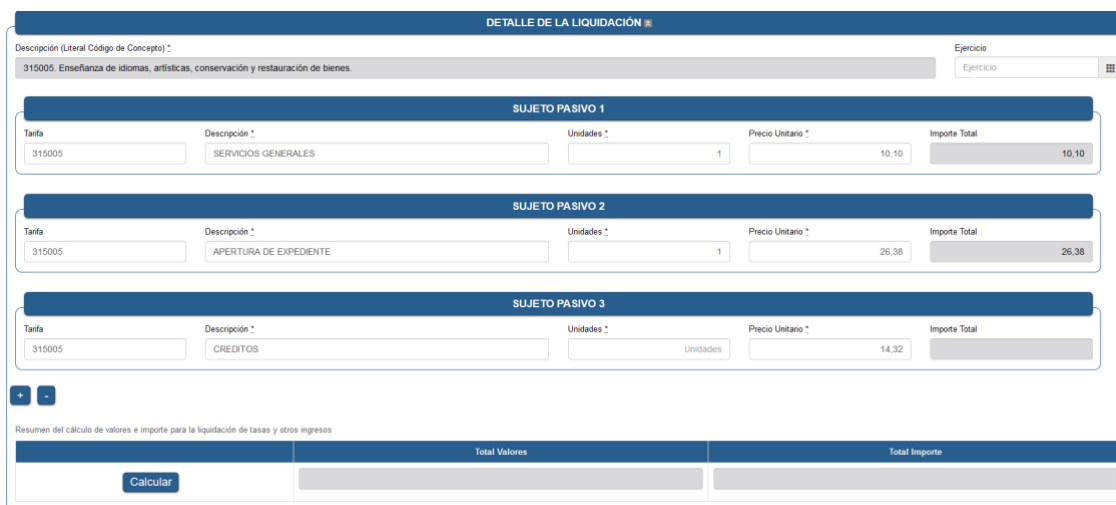
Confección online

Si desea cumplimentar el modelo 046 *online* y efectuar el pago mediante tarjeta de crédito

Una vez en la pantalla del modelo, lo completamos atendiendo a las siguientes directrices:

1. Fecha de devengo. Día/mes/año en el que realiza el pago.
2. Dato específico. **Importante seleccionar la opción 315005**
3. Declarante/Sujeto Pasivo. Datos del alumno/a mayor o menor de edad.
4. Representante. Datos del padre/madre/tutor/a, si el alumno es menor de edad.

5. Detalle de la liquidación. Descripción (literal código de concepto) 315005. Enseñanza de idiomas, artísticas, conservación y restauración de bienes.
6. Ejercicio. Año actual.



Haga clic en el botón Calcular para obtener el resumen del cálculo de valores e importe.

6. Haga clic en el botón Siguiente.

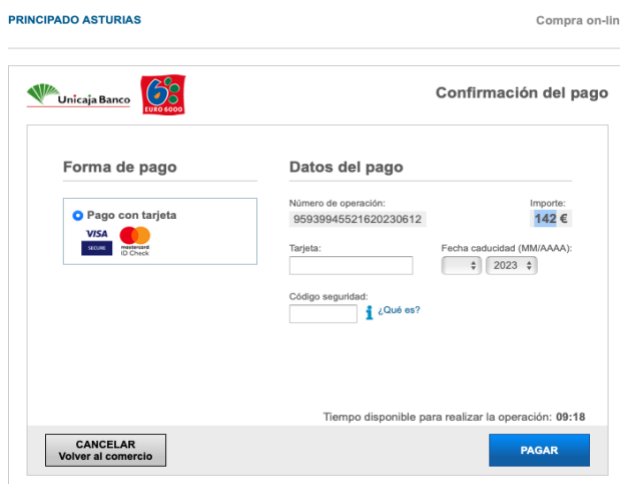
7. Descargar documento.

Descargar documento

DESCARGUE, CUMPLIMENTE E IMPRIMA 3 COPIAS

MUY IMPORTANTE: Antes de iniciar el pago, **GUARDE O IMPRIMA** el Modelo 046. Si olvida guardarlo o imprimirlo NO genere otro Modelo 046, ya que el número de autoliquidación no coincidirá con el del justificante de pago. Llame a Tributas en Asturias 985668700.

8. Iniciar el pago *online*



Volverá a salir otra vez el cuadro “Autorizando el Pago”

PRINCIPADO ASTURIAS Compra on-line



Confirmación del pago

Forma de pago

☒ Pago con tarjeta




Datos del pago

Número de operación: 95939945521620230612 Importe: 142 €

Tarjeta: Fecha caducidad (MM/AAAA): /

Código seguridad: [¿Qué es?](#)

Tiempo disponible para realizar la operación: 09:18

CANCELAR

Volver al comercio

PAGAR

9. Imprimir el justificante de pago que saldrá a continuación de la pantalla anterior.

PASADO EL 02/06/2023



N.I.F. 43300131

Detalle del Justificante de Pago

FECHA OPERACIÓN	: 02/06/2023 00:18
CÓDIGO ENTIDAD	: 332038 - Servicios Tributarios del Principado de Asturias
MODELO	: 646. Autoliquidación de impuestos y otros ingresos
IMPORTE	: 44,41€
FECHA DEVENGO	: 02/06/2023
DATO ESPECÍFICO	: 315005
CPTO. PRESUPUESTARIO	: Enseñanza de idiomas, artes plásticas, conservación y restauración de bienes
Nº AUTOLIQUDACIÓN	: 048897053072
NIF CONTRIBUYENTE	:
MRC	: 05485078353072A1A150CF
Cód. verificación	: PD48897053072-SEA36962DB068836

Justificante de Pago - Ejemplar para el Contribuyente

10. Entregar el justificante de pago, junto al Modelo 046, en las oficinas de la secretaría del centro.

4. SEGURO ESCOLAR

Para la formalización de la matrícula, será necesario que todos los alumnos/as menores de 28 años realicen el ingreso correspondiente al seguro escolar. Para ello deberán ingresar la cantidad de 1.12 €

Ingresar en:

IBAN ES36 2103 7001 6800 3018 6132

(Unicaja)

Es obligatorio aportar el justificante bancario del ingreso.

Por favor, realizar el ingreso por la cantidad exacta de 1,12€ indicando en concepto: APELLIDOS Y NOMBRE del alumno/a.

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Aquellos alumnos/as que deseen solicitar el reconocimiento de alguna de las asignaturas deberán enviar debidamente cumplimentado el modelo para el reconocimiento de créditos que podrán descargar de la página web del CONSMUPA.

6. CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA GRABACIONES

Los alumnos/as matriculados en el centro que lo estimen oportuno deberán manifestar su conformidad con la realización de grabaciones y otras fijaciones de imagen de aquellas actividades vinculadas a la actividad académica y extraacadémica, siempre con el fin de ampliar el fondo de documentación de la institución, completar la formación de otros estudiantes, publicitar los eventos del centro o cualquier otra finalidad relacionada con las tareas propias del centro. Para ello, deberán enviar, junto al resto de documentación de la matrícula, el modelo de consentimiento de grabación debidamente cumplimentado y firmado.

7. DOCUMENTACIÓN. ENVÍO Y PRESENTACIÓN.

Para que la matrícula se haga efectiva y una vez que tenemos toda la documentación, esta deberá ser escaneada y enviada por correo electrónico a la dirección matriculas@consmupa.com . La documentación original se entregará obligatoriamente en la secretaría del centro en el mes de septiembre, cuando se abra el plazo de la elección de las asignaturas optativas. En caso de no matricularse de asignaturas optativas, se podrá entregar en cualquier momento dentro del horario de apertura de la secretaría. Con toda la documentación

original, deberán entregarse dos fotografías tamaño carné.

Relación de documentos a enviar por correo electrónico y entregar en septiembre para formalizar la matrícula.

1. Dos fotografías tamaño carné (se entregarán en la secretaría del centro cuando se abra el plazo de la matrícula de optativas)
2. Fotocopia del DNI compulsado. (**La compulsación de este documento se puede hacer efectiva en el mes de septiembre junto con la matriculación de las asignaturas optativas**).
3. Impreso oficial de solicitud de matrícula.
4. Resguardo de matrícula generado por códex (El alumno que solicite reconocimiento de créditos debe chequear “Solicitado reconocimiento” en cada asignatura que pretenda reconocer, salvo en el caso de las asignaturas optativas que sólo se reflejarán en el cuadro de solicitud de reconocimientos. Recuerde que si solicita reconocimientos sólo debe abonar los servicios generales hasta que esté resuelto por la Comisión su reconocimiento)
5. Modelo de pago 046 y justificante de pago.
6. Formulario para el seguro escolar y justificante de pago de este.
7. Impreso para el consentimiento expreso para grabación.
8. Modelo de reconocimiento de créditos debidamente cumplimentado para aquellos que deseen reconocer alguna de las asignaturas.
9. Documentos justificativos de la condición de: familia numerosa general, familia numerosa especial y víctima del terrorismo.

Relación de documentos justificativos para los casos de reducción por Familia Numerosa general, Familia Numerosa Especial y Víctima del terrorismo.

Perfil	Documento acreditativo
Familia numerosa general	Fotocopia del carné de familia numerosa en vigor (por ambas caras)
Familia numerosa especial	Fotocopia del carné de familia numerosa en vigor (por ambas caras)
Víctima del terrorismo	Documento que acredite tal condición